REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la **PARROQUIA SAN PEDRO DE SUMA**, jurisdicción del Cantón El Carmen, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la comunidad festeja alborozada su efeméride parroquial, en la más auténtica manifestación de compromiso y permanente lucha para promover su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que posicionan a la **PARROQUIA SAN PEDRO DE SUMA** como un referente de progreso y pujanza;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el esfuerzo cotidiano y emprendimiento de los habitantes de la **PARROQUIA SAN PEDRO DE SUMA**, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA SAN PEDRO DE SUMA**, jurisdicción del Cantón El Carmen, Provincia de Manabí, al celebrar el **DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca el singular denuedo de ciudadanos que impulsan el engrandecimiento de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de noviembre de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General